

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXXVI PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2019

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL, 1 de MARZO de 2019

Gobernadora: Rosana Andrea BERTONE
Presidente del Superior Tribunal de Justicia: María del Carmen BATTAINI
Presidente: Juan Carlos ARCANDO
Secretaria Legislativa: Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ
Secretario Administrativo: Elio Enrique MÜLER
Prosecretaria Legislativa: Carolina Soledad OSTA
Prosecretaria Administrativa: Lidia Mercedes GAUNA

Legisladores presentes:

BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo	HARRINGTON, Claudio Daniel
BLANCO, Pablo Daniel	MARTÍNEZ, Myriam Noemí
BOYADJIAN, Cristina Ester	MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana
CARRASCO, Angelina Noelia Mariné	ROMANO, Ricardo Andrés
FREITES, Andrea Graciela	RUBINOS, Oscar Hugo
FURLAN, Ricardo Humberto	URQUIZA, Mónica Susana
GÓMEZ, Marcela Rosa	VILLEGAS, <i>Pablo Gustavo</i>

Legislador ausentes:

LÖFFLER, Damián Alberto

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen los señores legisladores provinciales, en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 8:58.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Habiendo quórum legal con la presencia de los 13 legisladores en la Sala, se da por iniciada esta sesión inaugural.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría Administrativa se informa si existen pedidos de licencia.

Sec. ADMINISTRATIVO.— No hay pedidos de licencia, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario.

- III -

COMISIÓN DE HONOR

Sr. PRESIDENTE.— Invito a los señores legisladores presidentes de los bloques a integrar la Comisión de Honor para que acompañe a ingresar en este recinto a la señora gobernadora de la provincia, doctora Rosana Bertone, y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pié.

- Los integrantes de la Comisión de Honor acompañan el ingreso de la señora gobernadora al recinto. (Aplausos).

- IV -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE.— Invito a los señores legisladores presidente de los bloques, Mónica Urquiza, Blanco Pablo y Bilota Ivandic a izar el pabellón nacional y la bandera provincial, respectivamente; y al público y a los señores legisladores, a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos).

- V -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE.— Entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE.— Con la presencia de 14 legisladores en el recinto y conforme lo establecido en el artículo 135, inciso 7), de la Constitución Provincial, invito a la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a dar su mensaje a esta Cámara y al pueblo de la provincia de Tierra del Fuego, doctora Rosana

Bertone tiene la palabra.

- VI -

DISCURSO DE LA SEÑORA GOBERNADORA

Sra. GOBERNADORA.— Buenos días.

Señor vicegobernador; legisladores de nuestra provincia; presidenta del Superior Tribunal de Justicia; intendentes de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, Claudio Queno; concejales de las tres ciudades; autoridades y miembros de las Fuerzas Armada y de Seguridad; fueguinos y fueguinas.

Hace tres años les dije que la realidad heredada era más grave que el peor de los escenarios imaginados. Asumimos en una provincia sumergida en un caos económico y presupuestario con un Estado carente de planificación y de conducción en sus distintos estamentos. Éramos una sociedad que parecía haber renunciado a moldear su futuro.

Eso no nos desanimó, ni nos paralizó. Tampoco lo hicieron un grupo de violentos siempre dispuestos a condicionar a los gobiernos democráticos utilizando la preocupación de otros para defender sus propios privilegios. El atropello, como era su costumbre, ya no tiene lugar en nuestra provincia. Hemos dado los pasos necesarios para iniciar una profunda transformación en un contexto nacional que nos ha sido adverso. No podemos ignorarlo.

Argentina transita una profunda crisis. No decidimos en que momento de la historia nos toca gobernar, pero si decidimos hacemos cargo y enfrentar esta crisis con decisión y con la convicción de estar junto a aquellos que más necesitan del Estado para garantizar sus derechos. Los argentinos, no sólo esta gobernadora, nos sentimos, quizás, decepcionados por el presente que transitamos. Un errado diagnóstico y equivocadas políticas nos condujeron a una Argentina que nos duele. Nuestra ciudadanía nos eligió para defenderlos, para mejorar sus vidas cada día y eso hemos hecho en todo momento.

En nuestro país resurgieron palabras olvidadas en las mesas familiares: desocupación, pobreza, incertidumbre, hambre, merenderos, deuda externa. No existe indicador social o económico positivo en la Argentina del presente. A la constante precarización del mercado laboral se le sumó desde el 2018 la sistemática destrucción de empleo. La desocupación ya es de dos dígitos y eso confirma que si no se modifican las políticas nacionales, el futuro será aún más doloroso.

La falta de apego en la defensa de nuestra producción por parte del gobierno nacional ha llevado a que se destruyan más de 125 mil puestos de trabajo, sólo en el sector industrial. Nuestra industria sufrió también un ataque frontal por un despliegue macroeconómico equivocado, por las restricciones al consumo que se impusieron a todas las familias argentinas, y por decisiones de funcionarios nacionales que no comprenden o prefieren ignorar el valor que la industria tiene para nuestra provincia y su gente.

Esa es la Argentina que se nos presenta. Esa Argentina debemos dejar atrás para imaginar un futuro distinto. En ese contexto hemos gobernado con el compromiso constante de poner a las personas en el centro de nuestras políticas públicas. Hicimos todo a nuestro alcance, y créanme que muchas veces, más de lo que imaginábamos posible para lograr amortiguar el impacto de políticas nacionales equivocadas, fortaleciendo nuestro Estado provincial para garantizar nuestros derechos.

Gobernar es hacerse cargo, es escuchar, es levantar la voz de ser necesario. Es sentarse en cada mesa en la que se pueda obtener un beneficio para Tierra del Fuego. Implica también nunca bajar los brazos. La democracia es diálogo, pero también es conflicto, y es correlación de fuerzas. Es defender con convicción lo que uno cree, es luchar por los suyos, por los nuestros, por los fueguinos. Eso he hecho siempre, recibiendo críticas despiadadas en algunos casos, de aquellos que creen que se gobierna con declaraciones grandilocuentes en los medios o con frases de impacto en las redes sociales, pero que después están muy cómodos o directamente, no están en la provincia. (*Aplausos*).

Desde el primer día he trabajado para todos los fueguinos y fueguinas, crean o no

crean en nosotros. Soy la gobernadora de todos, y quiero que éste sea el Gobierno de todos. Dejar atrás esta crisis es una obligación. Argentina merece más. No podemos resignarnos a vivir en un país en que cada día menos acumulan más, mientras que la mayoría ve truncados sus sueños de vivir dignamente, de construir un futuro mejor para los que vendrán. Argentina es un país rico, muy rico, pero su gente está empobrecida. Ningún debate es más importante.

Estoy convencida que los argentinos saldremos de este laberinto, porque lo hemos hecho en el pasado. En la adversidad nos hicimos fuertes. Todos pusimos el hombro. Mi reconocimiento a todos los fueguinos, a las distintas fuerzas políticas que fueron generosas en el diálogo, en trazar entendimientos comunes. Dejamos de lado las especulaciones y diferencias, para enfrentar esta crisis priorizando el bienestar de todos los fueguinos.

Gracias a los legisladores de otras fuerzas políticas por apoyar las leyes necesarias para la defensa de nuestra soberanía y de nuestra industria. Y también quiero reconocer el trabajo de los legisladores de mi bloque. Gracias por mantenerse unidos, por estar a la altura de las circunstancias en los momentos más complejos, por hacer posible las transformaciones que nuestra sociedad demandaba.

La construcción de mejores realidades nos exige el trabajo conjunto provincia y municipios, anteponiendo siempre el interés de nuestros vecinos. Los fueguinos no se preguntan si determinado servicio lo presta la provincia o el municipio, sólo demanda su acceso.

El trabajo junto a los intendentes Walter Vuoto y Claudio Queno, el compromiso de enfrentar juntos los desafíos del presente y del futuro, nos han garantizado los mejores resultados en la mejora de la calidad de vida de los fueguinos. Mi reconocimiento a Walter por su enorme trabajo en Ushuaia que está muy linda, está muy cuidada. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Y a Claudio por su enorme capacidad de liderar el crecimiento de Tolhuin. Muchas gracias, Claudio. *(Aplausos)*.

Nos hubiera gustado trabajar del mismo modo con el municipio de Río Grande. Hicimos y seguiremos haciendo todos los esfuerzos por eso. Pero quiero decir que cuando el Municipio demora o niega un permiso de obra no perjudica a un gobierno, no me perjudica a mí, sino que perjudica a la propia gente de su ciudad.

No soy ninguna ingenua, hago política desde que tengo 12 años. Entiendo también las aspiraciones, la vocación política y no me parecen mal. Pero les pido con el corazón, con el corazón, que busquen otra forma de confrontar políticamente, que hay se los puedo asegurar, porque yo también he sido opositora, y nunca puse a la gente como rehén, porque eso no es bueno para nadie, ni siquiera para el que lo hace. *(Aplausos)*.

Quiero dar cuenta a toda la sociedad de lo realizado en estos más de tres años de gestión. Poner en blanco sobre negro, la provincia que encontramos, analizar las decisiones y políticas implementadas. Ahondar sobre lo alcanzado, sobre los desafíos pendientes. Y lo más importante invitarlos a soñar la provincia de los próximos cuatro años.

Nos tenemos que preparar para el futuro. Hoy les quiero decir con humildad, como me parece que debemos construiremos ese futuro. Que necesitamos para alcanzarlo para que nos llene de oportunidades, de orgullo y de justicia.

Deseo ser clara en el trazado del camino que deberemos recorrer para seguir transformando a Tierra del Fuego, en una provincia cada día más pujante, próspera, ampliando su perfil productivo, apostando por un Estado presente que garantice cada día mejor educación, salud y seguridad. Cada día estamos más cerca de transformarnos en ejemplo de una provincia, con desarrollo y equidad. Si una tierra en nuestra extensa Argentina puede lograr esto en los próximos años, a pesar de los avatares nacionales, esa es nuestra Tierra del Fuego, estoy segura que podemos estar a la altura de muchas provincias argentinas que crecen y son pujantes.

Desde el primer día se nos presentó el desafío de ordenar los recursos públicos provinciales. Rompimos el estigma de un Estado dedicado sólo a pagar sueldos y jubilaciones y que había renunciado a poner su energía en ser el motor que traccione el desarrollo de nuestra provincia.

Cuando asumimos los trabajadores y los jubilados cobraban fuera de término y en cuotas. El gobierno hacia poco y lo poco que hacía, lo hacía de manera deficiente. Nos encontramos con un sistema previsional quebrado, en el que uno de cada cinco jubilados iniciaba amparos judiciales, para cobrar sus haberes que en algunos casos demoraban hasta dos meses. Impulsamos y recibimos un amplio respaldo de esta Legislatura, en la sanción de leyes que permitieron recuperar la previsibilidad en nuestro sistema. Les quiero agradecer a nuestro bloque al bloque de la UCR-Cambiamos y a los legisladores del MoPoF por su compromiso y apoyo en la Reforma Previsional.

A pesar de las presiones, no transferimos, ni armonizamos la Caja. La ordenamos, la saneamos y garantizamos el equilibrio de un régimen previsional que otorga los mayores beneficios de todo el país.

Iniciamos el 2016 pagando las jubilaciones en cinco tramos, en el que en la primer semana de cada mes el 20% de los jubilados percibía sus haberes, fuimos disminuyendo la cantidad de tramos e incorporando cada vez más beneficiarios al primer tramo. Actualmente el 97% de los jubilados cobra sus haberes la primera semana de cada mes. Y hoy quiero anunciar que a partir de este mes habrá una sola fecha de pago para todos los jubilados. (*Aplausos*).

Hemos por fin normalizado las fechas de pago, terminando con las cronogramas de pagos. A las cero horas de mañana estarán depositados todos haberes jubilatorios, y cuando digo todos, es todos. Esto incluye a los que cobran la mínima, que es la más alta del país, como a quienes cobran un haber de... como el doctor Tomás Hutchinson que cobra 333.225.015 centavos por mes. También tendrá todo su haber, en un solo pago.

Es importante recordar que no sólo hemos podido recuperar la garantía de pagar las jubilaciones en tiempo y forma de quienes hace tan sólo tres años recorrían los pasillos del Poder Judicial, sino que el sistema ha crecido en más de 1.000 nuevos jubilados, nuevos beneficiarios, un 20% más que el total de jubilados y pensionados que había en el 2015.

Sé que en una crisis inflacionaria como la que vivimos la espera de algunos meses hasta que opere la movilidad semestral resulta muy cuesta arriba para nuestros jubilados y su grupo familiar. Por eso he decidido implementar una asignación transitoria de carácter social hasta el mes de julio, cuando impacta la movilidad, permitiendo compensar la pérdida de poder adquisitivo, en particular para aquellos jubilados con haberes más bajos. (*Aplausos*).

Esta asignación será financiada con un aporte extraordinario del Poder Ejecutivo sin afectar los recursos de la caja de previsión.

Hoy la situación de la provincia es de mayor autonomía frente al gobierno Federal. Los gastos corrientes se enfrentan con recursos propios, sin asistencia extraordinaria nacional e incluso tuvimos que asumir el financiamiento de programas que el gobierno nacional desfinanció o que pretendió eliminar.

La reducción del déficit de la Caja de Previsión Social, el aumento en las regalías y la recaudación provincial y una responsable y transparente administración del dinero público fueron centrales para lograr ese orden y ésta previsibilidad.

La creación de la AREF que también se discutió aquí, en la Legislatura, y les agradezco, ha sido un hito de nuestra gestión. Gracias a ello asumimos la obligación de fortalecer la recaudación y fiscalización tributaria provincial. En estos tres años aumentamos la recaudación propia en términos reales sin aumentar los impuestos gracias a una mejor fiscalización y a la simplificación de los trámites. Es más, esta Legislatura ha bajado impuestos. No sólo no aumentamos impuestos, sino que los hemos reducido, porque entendemos que el sector privado también hace un esfuerzo para sostener miles de puestos de trabajo y tenemos que acompañarlos. Por eso a veces resulta contradictorio, cuando se aumentan las tarifas como el aumento del gas que lo define el Gobierno nacional, y al mismo tiempo se convalidan impuestazos municipales que se decretan sin ninguna necesidad y perjudican a los vecinos. A veces se critican a unos, y no se mira lo propio.

El 2018 se cristalizó el esfuerzo con un crecimiento real del casi el 8% de la recaudación. Sin un Estado con capacidad de recaudación eficiente las políticas públicas se quedan en las palabras y los derechos se desvanecen. No hay posibilidades de consolidar

mejores realidades sin un Estado con capacidad de gestión y de articulación con otros actores sociales. De un Estado que apueste por la formación constante de sus trabajadores.

Hemos agilizado y desburocratizado su vinculación con la ciudadanía y es, hoy, administrado con transparencia y honestidad.

Más de 3 mil trabajadores han realizado capacitaciones en la escuela de Gobierno y un número sustantivo se encuentra cursando estudios de posgrado financiados por la provincia. A pesar de la crisis económica nacional hemos establecido un piso salarial de 25 mil pesos para todos los trabajadores provinciales. Somos la única provincia que garantiza un salario de estas características, en toda la Argentina.

Quiero detenerme en este punto que para mi es muy importante. Soy consciente que los trabajadores estatales en su conjunto han perdido poder adquisitivo, en estos tres años. Fueron años muy difíciles donde los recursos que recibimos en concepto de coparticipación, no acompañaron la evolución de la inflación.

Esta situación, sumado al arrastre de deuda de la gestión anterior, hizo imposible que pudiéramos mejorar los ingresos de nuestros trabajadores públicos como hubiéramos querido y como realmente hubiera correspondido.

Después de muchos años estamos pagando los sueldos sin ninguna ayuda del gobierno central. En este contexto priorizamos preservar los puestos de trabajo y cumplir en fecha con el pago de los haberes de activos y pasivos. Sé que ustedes, los trabajadores estatales, han hecho un enorme esfuerzo para acompañarnos en el ordenamiento del Estado y me siento orgullosa de que hoy, el Estado, brinde servicios de mejor calidad que en el pasado. Quiero decirles que el ordenamiento de las cuentas nos permite comenzar un camino de recomposición del poder adquisitivo. Confío que vamos a continuar en este camino para lograr los salarios que cada uno se merece.

Siempre estaremos abiertos al diálogo y pondremos el mayor esfuerzo para lograr ese objetivo, que es uno de los puntos centrales en nuestra agenda. Le pedí a mi equipo que participa en paritarias el mayor esfuerzo posible en la oferta salarial, sin poner en peligro – esto es algo que debemos cuidar- el pago puntual de los salarios en tiempo y forma. Seguiremos trabajando de acuerdo a la evolución de los recursos públicos para sostener este camino de recuperación salarial.

La transparencia es otro logro que debemos consolidar. Según el informe CIPPEC 2018 la provincia se encuentra en el puesto octavo, ascendiendo desde el decimonoveno lugar, ubicando a Tierra del Fuego entre las provincias con mejor puntaje. Seguiremos trabajando para profundizar la agenda de transparencia en consonancia con los restantes poderes gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil.

Nuestra provincia presentaba la mayor tasa de conflictividad social de nuestro país. El conflicto extremo, que teníamos, nos paralizaba y nos colocaba en una posición de creciente descomposición. Unos pocos usurpaban una representatividad que jamás tuvieron, todo ello, mediante la violencia y la extorsión. Eso se terminó, pero estemos atentos a los que nos quieren vender como algo nuevo, lo que no es otra cosa que un rejunte de lo peor de lo viejo, escondido detrás de un candidato. (*Aplausos*)

Los fueguinos, nos merecemos no volver a ese pasado, a ese pasado de caos y estancamiento de la provincia. No ha sido sencillo el primer tramo de nuestra gestión que nos permitió establecer un nuevo tiempo para todos, y proyectar si, un camino virtuoso de desarrollo. La recuperación de la paz social y la gobernabilidad democrática ha sido posible con el compromiso de la inmensa mayoría de los fueguinos. El diálogo, no exento de tensiones democráticas, nos ha permitido canalizar los conflictos y definir objetivos comunes. Reitero, la paz social es un activo que debemos cuidar entre todos los fueguinos para que no vuelva ese pasado que en algunos momentos nos llenó de vergüenza, de impotencia y nos impedía la construcción de los sueños colectivos. El pasado está sigiloso, intenta camuflarse para volver e instaurar nuevamente, el conflicto y el caos. Pero no lo permitamos, es tarea de todos.

Como surge de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el afianzamiento de la paz social y el buen funcionamiento de las instituciones, hemos podido

dar en estos tres años, firmes pasos en la construcción de un andamiaje sólido en el que se apoya un modelo de desarrollo sostenible centrado en la protección y en la ampliación de derechos. Nuestra provincia fue la primera de la patagonia en adherir a este gran desafío, y hemos decidido dentro de esos desafíos, tomar mediciones de algunos que para nosotros nos parecen que son los más importantes.

Impulsamos un plan de obras sin precedentes en el saneamiento y tratamiento de aguas y el ahorro energético con tecnología LED. En el trienio 2016-2018 multiplicamos en 37 veces el monto de inversión en obras de agua y cloacas del bienio 2014-2015, pasando de 40 millones a 1.497 millones de pesos.

La resolución de problemas históricos de saneamiento y tratamiento de aguas ha garantizado la llegada de ese servicio a la inmensa mayoría de los fueguinos, transformándose en un gran avance en materia de salud pública, porque esto sí es materia de salud pública. Eso ha permitido la reducción de más de 700 casos de gastroenterocolitis aguda sanguinolenta que afectaba a nuestras niñas y niños, sólo en Ushuaia.

Se amplió en un 40% la capacidad de producción de agua de la Planta 3 y remodelación de la Planta 2, la principal de la ciudad capital, que presentaba un abandono de más de dos décadas.

El saneamiento de la Bahía Encerrada permitió erradicar el principal problema de contaminación ambiental de Ushuaia. Se inició la construcción de la nueva planta sanitaria de la Margen Sur en Río Grande que permitirá el correcto tratamiento de las aguas residenciales de más de 50 mil habitantes, donde también tenemos gravísimos problemas de diarrea, en nuestros niños.

En el barrio Los Naranjos de Tolhuin se instaló el servicio de tratamiento de aguas cloacales recuperando la planta construida por el ingeniero Jorge Garramuño en el año 1995, y que nunca había sido puesta en marcha. Y se construyó una segunda planta que inauguramos hace unos días. Estas obras son centrales para el cuidado de la salud de todos los tolhuinenses, y sobre todo para evitar este tema de las dificultades de nuestros niños.

Por primera vez en la historia se desobstruyeron los sistemas sanitarios de Ushuaia y Tolhuin con un servicio de atención durante 24 horas. Se finalizó la construcción de los troncales sanitarios sobre la lateral de la Avenida Perito Moreno, ello permitió que por primera vez se realice la colecta y tratamiento cloacal en la zona este de nuestra ciudad.

Se inició la solución de los problemas de colecta de los barrios altos y más vulnerables de Ushuaia, y cientos de viviendas dejarán de volcar directamente en el canal gracias a la construcción del troncal sanitario que coleccionará las cloacas de los sectores altos de la ciudad, y de la desembocadura del Río Pipo y el Monte Susana.

En mayo pondremos en marcha la nueva planta de Pretratamiento Sanitario Bahía Golondrina en el acceso al aeropuerto Malvinas Argentinas. De igual forma durante el primer semestre entrará en funcionamiento la nueva Planta de Tratamiento Sanitario Arroyo Grande, que está detrás de la estación termoeléctrica de la DPE, retomando una obra que estaba paralizada, desde finales de los 80.

Hemos cambiado la lógica de gestión del desarrollo territorial. Las mejoras de los servicios públicos vitales se deben a una planificación estratégica y a una gestión integral del hábitat, sobre la base de información de calidad que tenga en cuenta el impacto del desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Con la creación de la Secretaría de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat avanzamos en la planificación de políticas públicas de inversiones en infraestructura planificando el impacto en el desarrollo territorial propiciando un acceso al hábitat con equidad.

Hemos dado pasos importantes en la configuración de un sistema territorial que integra sus potencialidades y sostiene el proceso de ampliación de la matriz productiva.

Desde hace tres años estamos cambiando lógicas que se mostraban equivocadas e inadecuadas para conducir el crecimiento y el desarrollo de Tierra del Fuego, cuando la coyuntura era siempre la que dominaba las decisiones. Eso nos ha permitido ejecutar un plan de obra pública como política de Estado, con horizontes en el corto, mediano y largo plazo,

priorizando las necesidades de la población y el desarrollo sostenible a largo plazo. Así, el "Plan Maestro de Infraestructura de la Margen Sur en la ciudad de Río Grande" detalló la información proyectuar, para las obras que hoy son necesarias, y las que serán necesarias dentro de diez años.

En el mismo sendero, impulsamos acciones y obras con un claro eje en la ampliación de la matriz productiva, desde las grandes obras como la Gestión de Puertos, el tendido de fibra óptica, el proyecto de Desarrollo de Costa Beagle y el aumento de la capacidad energética; como políticas públicas de otra índole vinculadas al proceso de reactivación y al fortalecimiento de la producción, el turismo, y la pesca artesanal, entre otras.

Es esencial continuar mejorando la calidad de los procesos estratégicos de formulación de políticas públicas. Con la inclusión de la coyuntura y también con los escenarios futuros posibles, desarrollando respuestas anticipadas por cambios en políticas exógenas, y posibilitando la identificación de las obras con el potencial transformador sobre la realidad de la matriz productiva de la provincia, sin desatender a su vez, las necesidades cotidianas de los ciudadanos. Sólo una inteligente planificación nos permite prepararnos para los enormes desafíos del futuro.

Valoro todas las discusiones y debates que demos con respeto y en forma democrática. Afortunadamente la agenda política de Tierra del Fuego ha cambiado en los últimos años. Eso muestra un avance, ya no discutimos cuándo se van a pagar los sueldos o en cuántas cuotas. Por ejemplo antes se discutía si había gasas o material descartable en los hospitales, hoy estoy muy orgullosa de que discutimos sobre obras para el desarrollo de nuestra provincia.

Debemos buscar un equilibrio justo, entre la necesaria preservación del ambiente y el patrimonio arqueológico de la provincia y el necesario desarrollo que genere trabajo para nuestros jóvenes. Sé que lo podemos lograr. No quiero que mientras nuestros vecinos de Chile avanzan a paso firme, acelerado, y nosotros quedarnos detenidos en discusiones permanentes que solo impiden nuestro desarrollo. Los debates francos y con honestidad intelectual son imprescindibles. Pero cuando se usan como herramienta para poner trabas con el mezquino objetivo de que un gobierno fracase, estamos en problemas, porque habrán muchos gobiernos después de nosotros. Hay que entender que lo que está en juego no es el éxito o fracaso de un gobierno sino de un pueblo que quiere trabajar y quiere construir un futuro mejor para sus hijos. (*Aplausos*).

La recuperación de nuestro sistema público de salud ha sido uno de los mayores desafíos y justo reclamo de toda la sociedad. Al asumir el sistema se encontraba en una situación terminal. Una provincia que en el pasado supo tener el mejor servicio de salud del país, no garantizaba ni siquiera insumos o el equipamiento adecuado.

Se puso en marcha un ambicioso plan de inversión que se tradujo en obras como la nueva sala de hemodiálisis, de cuidados intensivos neonatológicos y la internación pediátrica del Hospital Regional Río Grande; la ampliación del Centro Asistencial de Tolhuin; la verdad que nos viene llevando Queno, bastante tiempo, es una cosa increíble, tengo que estar todo el día atrás de esa obra como si fuese la única obra que tengo, y hay más de 300.

La inauguración de CAPS N° 8 del Río Pipo, la reapertura del CAPS N°2 de Kuanip que hacía 14 años que estaba paralizada; la próxima inauguración del CAPS N° 9 de Andorra, que fue una de las cuestiones que también el legislador Villegas me planteó, al momento de la gestión, se refaccionó y puso en funcionamiento la sala de anatomía patológica del Hospital Regional Ushuaia, que estuvo cerrada durante ocho años o más, anteriormente.

Y en los próximos días inauguraremos el Centro de Rehabilitación y el Hospital de Día de Salud Mental en Ushuaia e inminente inauguraremos en la Margen Sur de Río Grande el Centro de Atención Intermedia a través del programa de responsabilidad social con YPF, que en su momento el legislador Blanco nos dio una gran mano para lograr esto.

Fueron creadas dos Casas de Salud para futuras mamás de Tolhuin y de Río Grande, los legisladores Harrington y Myriam Martínez me ayudaron mucho en que esto sea posible.

Se iniciaron las obras de remodelación y ampliación del Hospital Regional Ushuaia. Se invirtió en equipamiento informático, con la digitalización e interconexión de todo el sistema

de gestión y con la historia clínica informática. En las próximas semanas lanzaremos el Plan Odontológico en acuerdo con la Universidad de Buenos Aires prestaremos asistencia a las familias que más lo necesitan en Río Grande.

Se creó el Centro de Salud Mental "Ramón Carrillo" para la atención ambulatoria interdisciplinaria en Río Grande y junto al Sedronar y la Fundación FUNIF, se impulsó el Diat Espacio Joven, del que ya participaron cientos de jóvenes en talleres culturales, deportivos y de capacitación, brindando también servicio de atención profesional en salud mental y adicciones. Fueron incorporadas, sólo durante el 2018, nueve ambulancias de última generación y 22 vehículos para acciones de soporte, y que siempre pido que las cuiden, porque todos los años se compran tantas ambulancias, pido que las cuiden.

En las próximas semanas se incorporarán cinco nuevas ambulancias. De igual modo, la adhesión de la provincia a la Ley Nacional de "Reproducción Médicamente Asistida" permitió ampliar derechos a nuestras familias.

Es un orgullo, para todas nuestras mujeres que se pueda dar, este tratamiento, en nuestros hospitales públicos.

La deficiencia en recursos humanos de salud y su dificultad para resolverla se presenta como uno de los desafíos más complejos. Logramos incorporar a planta permanente a 122 médicos, 84 enfermeras y 60 profesionales de otras áreas de la salud.

De la misma forma avanzamos en la contratación de servicios médicos para Terapia Intensiva Pediátrica, Hemodinamia, Oftalmología, Traumatología y Neonatología.

Implementamos políticas de arraigo profesional, abandonadas por las gestiones anteriores, a través de la entrega de viviendas, la actualización y extensión del plus para alquiler, costeo de gastos de mudanza y traslado del médico y su grupo familiar. Aun así tanto en la República Argentina como en otros lugares de Latino América, la falta de profesionales en determinadas especialidades es directamente dramática. Trabajamos ahora para la incorporación conjunta con otras provincias de profesionales, pero la verdad es que se reciben en determinadas especialidades, muy pocos estudiantes en nuestro país.

Hay 300 estudiantes fueguinos que estudian medicina y tengo mucha expectativa en eso, estamos cerca de ellos, para cada vez que se reciben entusiasmarlo y muchos han regresado a su provincia de origen, y eso es lo que queremos hacer, creo que ahí se va a dar definitivamente una situación distinta en el sistema de salud.

La mejora de nuestro sistema de salud pública también demandaba encarar una positiva transformación de la Obra Social de los fueguinos, erigiéndose en un complemento esencial de la salud en la provincia. Una OSEF recuperada permite contribuir activamente con la calidad de la salud de las familias, en materia de derechos y beneficios a sus afiliados, simplificando gestiones, incrementando la accesibilidad y poniendo a disposición más y mejores prestaciones.

Con enormes desafíos aún por delante, hemos logrado recomponer en parte el sistema de salud pública de nuestra provincia, y nos encontramos en inmejorables condiciones para que en los próximos años la transformemos nuevamente en un ejemplo, como lo fue en el pasado, para toda la Argentina.

Estos tres intensos años de trabajo estuvieron también centrados en la recuperación de nuestro sistema educativo. Con orgullo podemos afirmar que funciona con una normalidad que creíamos perdida y para muchos creían que era imposible de recuperar. Mientras algunos cierran escuelas, nuestra gestión se ha abocado a abrir nuevas. Todo ello ha sido posible por el enorme compromiso de toda la comunidad educativa: maestras, directoras, supervisoras, padres y estudiantes.

Hemos defendido y devuelto a todas las familias fueguinas, el derecho fundamental de los niños, niñas y jóvenes, a recibir una educación de calidad que cumpla con el tiempo educativo que fija el calendario escolar, con lo cual recuperamos un poderoso factor de organización de la vida cotidiana que contribuyó claramente a mejorar la convivencia social en la provincia.

Asegurada la normalidad en el funcionamiento del sistema educativo, empezamos a atender cuestiones cualitativas fundamentales como la transparencia de la gestión, la

capacitación y formación docente, la calidad pedagógica, los diseños curriculares con nuevos contenidos que apuntan a la inclusión social y digital, y el sostenimiento y apoyo de modalidades educativas que han contribuido a enriquecer nuestro sistema provincial.

Después de mucho tiempo hemos logrado superar por segundo año consecutivo, los 180 días de clase. (*Aplausos*).

Nuestra provincia es la de más alto porcentaje de jornada ampliada del país, alcanzando al 60% de nuestros estudiantes.

A modo de ejemplo podemos mencionar la inauguración de la escuela Rural de Almanza, la primaria de Alakalufes, la primaria y técnica de Andorra, éstas en Ushuaia. La conclusión de 1º etapa de la escuela secundaria "Doctor Ernesto Guevara" que se encontraba paralizada.

La próxima licitación -que me dijiste Vázquez que va a salir en marzo- de la construcción de la escuela técnica de Río Grande. La inauguración del Jardín de Infantes N° 27 que se encontraba paralizada, y la ampliación de la escuela secundaria "Ramón Trejo Noel" de Tolhuin. Y bueno el José Martí que lo hicimos en el primer año, creo que también un símbolo y un emblema de la educación pública de nuestra provincia. (*Aplausos*).

No voy a mencionar a todas las obras educativas ni todas las obras, porque están en el detalle que tienen en sus bancas, y es importante destacar que ustedes, todos los señores legisladores me han acompañado en sostener la imputación presupuestaria para éstas obras, y que en las del sistema educativo que son muchísimas, se han mencionado claramente en cual de cada escuela se va a hacer una intervención puntual, una ampliación, una refacción, no voy a mencionar todo. Mucha gente me dijo, diga todas las obras, lea todas, una por una, y la verdad que sería muy tedioso y creo que es bueno para cuando uno es legislador tener un informe detallado. Y luego pedir informe, visitar la obra, recorrerla, es más productivo para todos.

Hemos apostado por la terminalidad de los estudios secundarios en la población adulta y acreditado la formación técnica para el mundo del trabajo a más de 1.400 personas, con eje en la inclusión social y en la inserción laboral.

Se ha mejorado de forma sustantiva la capacidad y transparencia de la gestión educativa con la implementación de potentes sistemas de educación y de información. Fueron regularizadas la situación de cargos y horas cátedra de más de 2 mil docentes, generando así mayor seguridad jurídica. Avanzamos en un plan sostenido de titularizaciones docentes, generando estabilidad y derechos y fueron regularizados 172 cursos.

Más de 5 mil docentes fueron capacitados en temáticas de inclusión Educativa, Innovación Tecnológica y Robótica, Educación Sexual, Bullying, Ciberbullying y Grooming.

Se promovió la educación digital a través de más de un centenar de talleres y el equipamiento para Programación y Robótica, estamos apostando muy fuertemente a la Robótica, porque creemos que se complementa con lo que se viene en el futuro, pero también con las condiciones que tiene nuestra industria electrónica en nuestra provincia. Es decir que los haberes de nuestros estudiantes se condigan con el de la Universidad Tecnológica, con el trabajo real de cada día y sobre todo con lo que nos depara el futuro.

Se conformaron una docena de clubes de inclusión desde donde fueron capacitados estudiantes y más de 1200 docentes. Asumimos la responsabilidad de desarrollar una política educativa para la enseñanza y fortalecimiento de una identidad bicontinental fueguina sobre la base del Decreto 361/16, que luego fue ratificado por esta Legislatura.

La mejora permanente de nuestra escuela pública requiere un compromiso constante del gobierno con sus maestros y maestras. Son ellos los que permiten mejorar cada día el trabajo en nuestras aulas. Como siempre he sostenido y también lo he dicho aquí, toda política educativa ingresa a nuestras escuelas, a nuestras aulas de la mano de las maestras y maestros. Quiero reiterar mi reconocimiento a ellos, agradecerles el esfuerzo y el futuro. Estoy convencida que seguiremos consolidando un diálogo virtuoso para lograr los mejores salarios, pero también para pensar juntos los pasos necesarios para colocar al sistema educativo fueguino como un ejemplo de calidad y acceso democratizador. Hoy ese objetivo está más cerca, debemos continuar transitando los desafíos que entre todos hemos abrazado.

En este proceso de regularización nos hemos encontrado con una situación particular. Había un montón de dictámenes del Tribunal de Cuentas que advierten que los auxiliares administrativos, no tenían marco legal e instaban a corregir esta situación.

Hemos trabajado mucho para resolverlo, buscando distintas iniciativas, la legisladora Freites fue y vino muchas veces al Tribunal de Cuentas y hemos tomado una decisión, que a partir de ahora, todos los auxiliares administrativos serán encuadrados como personal administrativo y técnico (PAyT). *(Aplausos)*

Con todos los derechos y obligaciones que le corresponden, respetando la antigüedad con la que cuentan. Hay algunos que me decían hace 16 y otros 20 años que estoy...Y por supuesto garantizando el piso salarial de 25 mil pesos, para las personas que aún no lleguen a ese monto en la totalidad de sus haberes.

El desarrollo de una sociedad se vincula a su responsabilidad en el acompañamiento de las personas y familias que necesiten del otro y del Estado para acceder a derechos que les garanticen dignidad y posibilidades de una necesaria movilidad social. Sólo podremos hablar de desarrollo si construimos una realidad de igualdad social. No alcanza con el titánico desafío de erradicar la pobreza, es nuestra obligación diseñar políticas para romper con la creciente desigualdad que impacta en nuestra Argentina. La mejor sociedad es en la que menor distancia existe entre los que más y menos tienen, en términos de ingreso y se fortalece al Estado como garantía de derechos para todos.

Frente al impacto de las políticas nacionales de ajuste constituimos una gran red de políticas sociales para contener a las familias fueguinas. Con recursos propios, desarrollamos una política social fuertemente orientada a amortiguar los efectos negativos de las políticas nacionales que generaron inflación y desempleo.

Para ello redoblamos esfuerzos en materia de ayuda social, seguridad alimentaria y nutricional. Impulsamos estrategias de capacitación para la reinserción laboral y el desarrollo de emprendimientos familiares, diseñamos instrumentos de fomento de la economía popular y para la inclusión e integración de personas con discapacidad y la protección de derechos de niños, niñas y jóvenes.

Nuestra provincia, aún con las dificultades que atraviesa, sigue generando expectativas de futuro a muchos argentinos que continúan llegando en búsqueda de empleo. Durante los últimos tres años, se observan mayores ingresos a nuestra provincia, que egresos de personas. A inicios de 2019 arrojaba un saldo positivo de ingresos de 4.310 personas, que han venido a radicarse a Tierra del Fuego. Eso nos obliga al diseño de políticas públicas para que el crecimiento poblacional, se transforme en un dinamizador social y no en una realidad anárquica de impacto negativo. 391 familias accedieron al derecho al gas natural domiciliario gracias al Programa Provincial "llegó el gas", 210 ya se encuentran efectivamente conectadas. Se proyecta que se sumen -pusimos 700 en el libro, pero ya son 720- nuevas familias durante el 2019. El subsidio al gas envasado llegó durante 2018 a 7.746 familias fueguinas, un 31% más que en el año 2015. Al mismo tiempo la inversión por familia aumento en un 639%. Para el año 2019 proyectamos una inversión cercana a los mil millones de pesos. Nuestro gobierno reafirma el compromiso que la energía es un derecho básico para garantizar el bienestar de nuestro pueblo. Recién en estos meses con estas conexiones es que hemos empezado a ver como desciende el subsidio por garrafa o gas de zeppelin, así que si llegamos a terminar todas estas conexiones, estas mil más o menos que planificamos, creo que vamos a notar una baja importante y se están construyendo redes de gas en toda la provincia, y vamos a seguir haciéndolo, porque el acceso al gas natural es algo trascendente, lo hemos vivido el otros días con Ricardo Furlan cuando le entregamos a una familia que hace 29 años que pasa la red frente a mi casa y no tengo acceso al gas. Y en una provincia gasífera por excelencia es un desafío que podemos encarar todos juntos.

Durante el 2018 más de 33 mil estudiantes de 127 establecimientos educativos tuvieron acceso al servicio de copa de leche, almuerzo, colación y módulos alimentarios. Este año duplicaremos la inversión, garantizando el acceso de los jóvenes estudiantes a un servicio de excelencia orientado a la satisfacción de las necesidades alimentarias con productos de primera calidad y con un menú a la medida de cada alumno según su edad e

incluso si es celiaco.

Frente al retiro del financiamiento nacional afrontamos con recursos propios creando el nuevo programa de seguridad alimentaria "Cuidemos la Mesa Fueguina" con un total de 2.738 beneficiarios. Logramos instaurar acuerdos sobre aquellos precios que más sensibles de la canasta familiar y procuramos que ningún trabajador estatal cobrara menos que el valor de la canasta alimentaria. Aumentamos un 700% la inversión en ayuda social y alimentaria, alcanzando a la fecha un total de 8.181 ciudadanos con cobertura del programa Red Sol y 139 pensiones para adultos mayores.

Desde que iniciamos la gestión hemos invertido más de 300 millones de pesos en el programa Red Sol y aumentamos entre 6 y 13% la inversión dedicada a atender diversas problemáticas de vulneración de derechos de niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.

Logramos implementar el primer protocolo provincial sobre la violencia de género como una política transversal, con dispositivos de atención próxima a las víctimas bajo estrategias de empoderamiento de las mujeres, incluyendo, entre otros aspectos, la terminalidad educativa. Cuadruplicamos la asistencia a cooperativas como resultado de las capacitaciones que contribuyen a formar en capacidades asociativas para el desarrollo de la economía popular. Contribuimos a generar capacidades para la inserción laboral con un programa de cursos de capacitación certificada a través del Centro Educativo y de Formación Laboral Ushuaia y del Centro de Formación Laboral "Manuel Belgrano" en Río Grande.

Hoy enviaré a esta Legislatura el proyecto de adhesión a la Ley nacional 27499, conocida como Ley Micaela. *(Aplausos)*.

Institucionalizaremos la capacitación obligatoria en género y contra la violencia machista en los tres órganos del Estado. Estoy convencida que el Estado tiene que acompañar de manera inteligente y sensible este enorme avance que estamos haciendo las mujeres en todo el mundo para lograr la igualdad definitiva y erradicar para siempre la violencia. *(Aplausos)*.

Sostuvimos y reforzamos la atención de las personas con discapacidad, aumentando la inversión, los montos y la articulación con las organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, potenciamos el servicio gratuito de traslado para personas con discapacidad en toda la provincia, con mayor equipamiento automotor y aumentamos de cobertura de prestación. En estos tres años sostuvimos y reforzamos en términos de titulares y de montos, la política de derechos para las personas con discapacidad.

Nuestras pensiones por discapacidad son las más altas del país, con un monto mensual de 16.462 pesos, pero aún así entendemos que se trata de una población vulnerable que necesita de nuestro mayor esfuerzo, más aún en un contexto difícil como el que vivimos. Por eso quiero anunciar que vamos a crear una asignación para llevar las pensiones RUPE a 20.248 pesos. *(Aplausos)*.

Mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Y este aumento también alcanzará a las Pensiones RUPE por vejez y a los Veteranos de Malvinas. *(Aplausos)*

En nuestra gestión trabajamos para garantizar el deporte como un derecho que este al alcance de todos. Hemos apoyado y acompañado a aquellos deportistas que muestran condiciones especiales para la competencia.

En enero realizamos la apertura de sobres para Refacción del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad de Río Grande y pusimos en marcha el Programa "Actividades Deportivas - Recreativas Integrales Fueguinas" que incluye equipamiento especial para práctica deportiva, destinado a las escuelas de las tres ciudades. También hemos otorgado más de tres mil metros cuadrados, al CAAD de la ciudad de Río Grande, para actividades.

El deporte es para nosotros un instrumento clave en la mejora de nuestra sociedad. Es una herramienta de integración social y de mejora de la calidad de vida de todos. Por ello, también, hemos creado 50 escuelas de iniciación deportiva y dedicamos más espacios para el desarrollo de la práctica del deporte. Contamos con nuevos espacios para el deporte y la competencia: El gimnasio Petrina en Ushuaia, los gimnasios del Colegio "Haspen" y

Polideportivo de la Margen Sur en Río Grande. Avanzamos en la obra del Micro-estadio de Río Grande, le sugiero vicegobernador que lo visite con una comitiva, porque es impresionante lo que es esa obra. Es una obra que generaciones de fueguinos, van a poder disfrutarán.

Remodelamos el gimnasio "Jorge Muriel", el de la Escuela N° 2, el del Colegio "Comandante. Luis Piedrabuena", también estamos construyendo un nuevo centro deportivo en Río Grande, en la Margen Sur. En gimnasios es impresionante la inversión el de la Escuela N° 31, aquí, en Ushuaia, hay muchísimos.

Desplegamos una logística deportiva que permitió la participación en distintas competencias de casi 4 mil deportistas. Facilitamos la participación de 1.500 jóvenes de la Patagonia en los Juegos EPAD 2017, y muchos gobernadores me llamaron y me dijeron lo bien atendidos que fueron, me gustó eso, porque realmente hay que coordinar todo eso. Y más de 3.300 deportistas de nuestra provincia participaron en los Juegos Evita provinciales. Fue una de las provincias que tuvo una delegación tan importante, que tuvo la ropa que decía Tierra del Fuego, me emocionó mucho ver a los chicos así, porque quién no recuerda cuando llegamos a ser adulto lo que significa competir, lo que significan estas experiencias, cuando uno es niño o adolescente.

El acceso popular a los bienes culturales ha sido, en estos tres años, otro derecho social universal en Tierra del Fuego. Nos trazamos el objetivo de ordenar y potenciar la gestión de políticas culturales en lo que se refiere al acceso y la producción de bienes prestando especial atención al surgimiento de una generación de jóvenes fueguinos en torno a la cual asoma una identidad en la que se juntan el pasado y el futuro de nuestra provincia.

En los barrios de todas las ciudades impulsamos una política cultural con la participación de más de 2.000 estudiantes de todas las edades.

Ampliamos la oferta de espacios culturales, que es una problemática que aún tenemos, pero que hemos ido mejorando. Sumamos el Nuevo Centro Sociocultural Walter Buscemi en Río Grande, el Centro Sociocultural Lola Kiepja en Tolhuin, que pronto vamos a inaugurar, y la Usina de Proyectos -Espacio FAV en Ushuaia. Y que el intendente Vuoto me acompañó, y la legisladora Martínez Allende también me acompañó a esa inauguración. A partir del Programa Tierra de Unión y Cultura apoyamos de manera sostenida a nuestros artistas.

También hoy voy a ingresar a esta Legislatura el proyecto de Ley de Industrias Creativas para contribuir no sólo a la promoción cultural y al sentido de pertenencia, sino también para generar empleo. *(Aplausos)*.

Hemos estado recorriendo la historia cinematográfica de Tierra del Fuego, y vimos que hay condiciones, pero a eso queremos agregarle una mayor potencialidad con nuevas industrias que se están desarrollando relacionadas a lo cinematográfico, a lo digital, al 4.0, para posicionarnos como referencia cultural se celebrarán el Festival Internacional de Cine de los Países del Sur del Mundo (FICSUR), el Festival de Coros del Fin del Mundo y tenemos la expectativa de integrarnos al circuito de BIENALSUR 2019, un evento que reúne a más de 20 países y 300 artistas en simultáneo.

El atraso en la Televisión Pública Fueguina era como la regla. Logramos ser la primera televisora provincial en transmitir para todo el país en alta definición llegando a las Islas Malvinas y la Antártida. La TVP Fueguina de alta definición puede verse hoy en el Sistema Argentino de TDA, Sistema de Cable de la provincia, vía satélite en todo el país y países limítrofes, vía Streaming al mundo y, en breve, a través de sistemas privados de TV Digital. Alcanzamos la cifra inédita de 300 horas mensuales de producción propia con contenidos en alta definición. El nivel tecnológico nos demandó una política de capacitaciones que nos coloca hoy como una televisión pública provincial altamente competitiva y con capacidad asociativa con productoras nacionales y del mundo.

La ausencia y el retraso de la obra pública en la provincia, con el más alto crecimiento poblacional del país, fue uno de los problemas estructurales más graves que tuvimos que afrontar en nuestra gestión. En una provincia cuya población sigue creciendo a niveles superiores a la media del país, la calidad de vida de las familias fueguinas y la infraestructura

para el desarrollo eran un problema del presente y un interrogante hacia el futuro.

Desde 2015 volvimos a tener obra pública en la provincia. El Ministerio de Obras Públicas, no contemplaba proyectos estructurales, desde la gestión del Ingeniero Jorge Garramuño como ministro.

Le devolvimos al Estado provincial un rol clave en materia de desarrollo, poniéndolo en condiciones fiscales para afrontar el recorte de fondos nacionales sin poner en peligro la continuidad y el cumplimiento del plan de obra que estamos ejecutando. En el contexto de aumento del desempleo en todo el país, el plan de obras que llevamos adelante genera 2.977 puestos de trabajo directos y 3.638 indirectos.

Para lograr respuestas más eficaces y sostenibles que en el pasado, asumimos la necesidad de que la política habitacional tuviera una mirada integral que prestara atención, no sólo a la construcción y entrega de viviendas, sino a la infraestructura de servicios, a la regularización de la tierra, y a la organización de los propietarios para gestionar los espacios comunes.

Esa mirada integral de la política de viviendas recuperó una práctica relegada de coordinación entre las áreas más directamente vinculadas, principalmente el IPV, los organismos prestadores de servicios públicos y las áreas técnicas de la planificación y ordenamiento del suelo y del hábitat. Se afianzó un modelo de gestión más eficaz en la satisfacción de una demanda histórica clave para la calidad de vida de las familias en Tierra del Fuego, impulsando un cambio de paradigma en nuestra política habitacional.

La política habitacional tuvo en cuenta la atención prioritaria de los núcleos familiares más vulnerables y de las personas con discapacidad. Todo ello en un contexto nacional, en el que hemos sufrido en este último tiempo la eliminación de programas, sumados a la deuda que se ha ido acumulando, tenemos un retraso de pago hacia el Instituto provincial de la Vivienda, que superan los 500 millones de pesos. Aun así continuamos ejecutando con las herramientas que la Legislatura nos ha otorgado, para ir afrontando el pago de esas obras.

Nuestra política habitacional no consistió sólo en la entrega de viviendas, desarrollamos, de igual forma, una criteriosa planificación, una regularización dominial de tierras y un acompañamiento en la organización de los consorcios. Las soluciones habitacionales brindadas permitieron avanzar en más de seis años en materia de demanda habitacional insatisfecha que databa desde 1998. Se entregaron 1.051 viviendas, 678 viviendas para la demanda general y 373 viviendas con convenios. Por ejemplo aquí en esta casa hay muchos trabajadores que han recibido sus viviendas, por convenios con distintos gremios.

Del total de las viviendas de la demanda general el 20% fue destinado a familias en riesgo social y un 6% a personas con discapacidad. Actualmente estamos ejecutando 657 viviendas y tenemos una proyección de 942 soluciones habitacionales. Se han regularizado casi 1.200 escrituras de dominio.

A través de la firma de 41 convenios el IPV, recuperó su rol como organismo que colabora en distintas obras de construcción y ampliación edilicia de dependencias del Estado provincial y de instituciones que tienen fuerte arraigo social, en nuestra comunidad, como la Iglesia Sagrada Familia, en Río Grande, Gimnasio del Colegio Monseñor Alemán en Ushuaia, el SUM ATURG, Sede Social de APA, SUM de la Fundación Dar Conin en Río Grande, la Fiscalía de Estado, en Ushuaia. Del mismo modo, acompañamos el crecimiento de nuevos barrios y de otros más postergados en materia de urbanización en las tres ciudades.

La inseguridad es una problemática multicausal que enfrentamos desde el primer momento de nuestra gestión. Los resultados de la encuesta nacional de Victimización muestran a la provincia en las mejores posiciones relativas respecto a la percepción de seguridad y evaluación de la policía por parte de nuestra ciudadanía.

La capacitación y equipamiento de nuestra fuerza de seguridad es esencial para profundizar esos resultados. Hoy poseemos más equipamiento para intensificar el combate al narcotráfico y para evitar el ingreso de mercaderías y productos prohibidos a nuestro territorio. Un ejemplo del compromiso de excelencia de nuestra policía es el funcionamiento del único registro de huellas de calzado de la Argentina que consultado habitualmente por policías de

otras provincias, por la Policía Federal o por distintos Juzgados del país.

Río Grande transita una problemática delictiva que debemos enfrentar con firmeza, inteligencia y con todas las herramientas posibles. Nuestra provincia, como nuestro país, tienen una cultura destacable de recepción de inmigración de distintos rincones de nuestro continente y también del mundo entero. El resultado -creo- es altamente positivo y nos ha enriquecido como sociedad y nos enriquece como sociedad. Pero lo que no permitiré es un proceso de importación de prácticas delictivas que son un grave problema en el presente y pueden transformarse de muy dificultosa resolución en el futuro. He dado instrucción para avanzar en los cambios normativos y procedimentales que nos permitan garantizar la seguridad de nuestros vecinos frente al delito común y al delito complejo en los que se encuentren involucradas personas extranjeras que han llegado a nuestra provincia.

Nos han acusado de promover la discriminación y la estigmatización. A mi que me acusen de lo que quieran, pero yo no voy a detenerme en la defensa de la seguridad de nuestros vecinos y de nuestros jóvenes. Siempre abriremos los brazos para todos aquellos que vengan de otras provincias y de otras naciones a trabajar. Pero que quede claro que los que vienen a delinquir se van a encontrar con una gobernadora que va a usar todas las herramientas legales a su alcance para enfrentarlos sin ningún tipo de concesiones. Voy a ir a fondo en la defensa de la enorme mayoría de gente honesta y trabajadora de nuestra provincia. *(Aplausos)*.

Que por unos pocos, unos pocos, se encuentra muchas veces en situación de vulnerabilidad. Hoy tenemos un caso particular en la ciudad de Río Grande, de una persona extranjera que fue detenida y que tenemos que hacer por todos los medios posibles Ruckauf, de salvarle la vida, porque traía gran cantidad de estupefaciente. Y esto es común y los médicos hacen un gran esfuerzo, y lo vamos a seguir haciendo, pero no es posible que vengan de esta manera a delinquir a nuestra provincia, a querer quebrar la paz social que tanto nos ha costado conseguir. Tampoco voy a permitir que la clase política traiga gente con antecedentes penales a esta provincia. *(Aplausos)*.

Creo que es algo que entre todos tenemos que resguardar.

También hay algo que me desvela que es defender el trabajo, que es nuestra principal preocupación, es impresionante la cantidad de gente que todos los días nos están llamando: ¡Que perdió el trabajo! ¡Que no tiene trabajo! ¡Que quiere trabajo! Es un contexto nacional difícil de crisis, con marcado crecimiento del desempleo y destrucción de empleo industrial, que implicó un enorme desafío para nuestra administración.

Los debates con funcionarios nacionales, y con el propio presidente, se hicieron cada día más vehementes. Parecía que habitábamos países diferentes, dimensiones paralelas. En el adverso contexto macroeconómico, con marcada caída del consumo, ¡Porque cayó el consumo! Con la apertura de nuestro mercado y la retracción de la economía en general, nos sumergimos en el peor de los mundos. La tormenta fue incubada por las equivocadas decisiones del Ministerio de Hacienda, del Banco Central y la ausencia de un Ministerio de Industria que defiende con uñas y dientes cada puesto de trabajo, única garantía de justicia distributiva de nuestro país. La degradación del Ministerio de Trabajo a Secretaría, sintetiza todo lo que esta mal.

No hay país en el mundo con la dimensión poblacional y territorial de la Argentina que pueda desarrollarse sin industria. Eso demanda que se desanden las equivocadas medidas de los últimos tres años y que se aplique un inteligente proteccionismo de nuestro mercado, como lo hacen Brasil o los Estados Unidos. Es inconcebible que en un mundo que se cierra nosotros regalemos nuestro mercado o que en la última gira por Asia, nuestro país ofrezca materia prima agropecuaria a cambio de importación de electrodomésticos como se planteó por ejemplo en Vietnam. Lo quiero decir claro, sin eufemismo, sin industria no hay futuro, sin industria no hay desarrollo ¡Sin industria no hay país! *(Aplausos)*

La defensa irrestricta de la Ley nacional 19640, ha sido una verdadera política de Estado, ante un gobierno nacional que bajo el falaz argumento de la industria ensambladora no solo mostró desconocimiento de las razones históricas y de los procesos de producción y de inversión tecnológica de la industria fueguina, sino que implementó políticas con un

impacto desindustrializador que está afectando nuestra provincia, al sector de la electrónica, textil y plástico.

En ese sentido, hemos presentado en el Congreso nacional, el proyecto de prórroga de la Ley 19.640, y hay otros proyectos de varios diputados y vamos a trabajar para ver si podemos obtener ese consenso. El diálogo con distintas fuerzas políticas nos puede acercar a ese desafío, estamos convencidos que con la unidad fueguina esta meta será posible.

Frente al escenario nacional hemos trabajado en políticas y proyectos de desarrollo que permitan construir una matriz productiva diversa e integrada, para fortalecer nuestro presente y futuro. Ya se perciben los primeros resultados de ventajas competitivas y desarrollo de capacidades para elaborar y transformar productos primarios con alto valor agregado en ciencia y tecnología, en el marco de un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible que armonice el crecimiento económico con el ambiente natural y social en el que vivimos.

La Ley 19.640 es imprescindible para avanzar. Por eso defendemos la prórroga del Sub-Régimen Industrial, y al mismo tiempo hemos dado pasos concretos en dirección a potenciar y desarrollar otras industrias, como la del turismo, la de medicamentos, la 4.0 vinculada a la nueva era tecnológica, y la de transformaciones de nuestros recursos naturales, aumentando la capacidad local para agregar cada vez más valor, alimentando la inversión y la generación de empleo genuino y de calidad.

La implementación del programa "Conociendo Nuestra Industria" tiene como objetivo difundir localmente y hacia todo el país la industria fueguina, su nivel tecnológico y sus estándares de calidad, el saber hacer de sus trabajadores y en contrarrestar el desconocimiento y la mentira que quieren instalar de la "industria ensambladora". Incluso algunos periodistas nacionales han venido aquí, a nuestra provincia a faltar el respeto a todos los fueguinos. Eso tampoco lo vamos a permitir, vamos a tratar de que conozcan nuestra realidad, que es una realidad que nos debe poner orgullosos a todos. Este es el punto de partida para reconocer y valorar el trabajo de los fueguinos.

Hemos acercado al Ministerio de Producción de la Nación reiterados proyectos de decreto, cada vez vamos superando más las propuestas que hacemos. El último lo presentamos a finales de diciembre del 2018.

Hemos logrado ampliar los beneficios de la Ley 19.640 y conseguimos incluir al régimen industrial a pequeños productores que industrializan recursos de origen para exportarlos al continente.

Hemos apoyado a nuestra industria a través de los distintos instrumentos y acciones desde el gobierno, del Ministerio de Industria, el Banco Tierra del Fuego y el puerto de nuestra provincia. Logramos recuperar inversiones en equipamiento de alta tecnología de empresas que han vuelto a crear en la industria de Tierra del Fuego. Con la producción del Samsung S9 lanzamos un producto de alta gama antes que en el resto de Latinoamérica.

Se le dio respuesta a una histórica demanda de los residentes fueguinos: que el consumo local de bienes tecnológicos favorezca con mejores precios a las familias fueguinas a través del Programa Provincial de Promoción de Venta Directa de Productos Industriales en Tierra del Fuego. Y Río Grande, también ya cuenta con el Centro Tecnológico (CenTec), para realizar estudios, métricos, estudios de resistencia, es una cantidad de estudios que antes todo el equipamiento y todo lo producido llevaba a medir y a realizar esas prácticas industriales a Buenos Aires. Y hoy lo hacemos en Río Grande en el (CenTec) que está constituido por la provincia, por la Nación, por la Universidad Nacional de la Provincia de Tierra del Fuego, y por la Universidad Tecnológica.

Y es el primero que funciona en la Patagonia, sumándose a otros cinco que existen en el país.

Con la obligación de proyectar el futuro y también de mejorar esta situación, porque siempre pensando que nos puede devolver los puestos de trabajo perdidos, es que les dije de la presentación de la Ley de Industrias Creativas.

También hoy voy a presentar pensando en eso, la Ley de Software, que otorgará beneficios a las empresas que desarrollen este tipo de industria, ampliando el alcance de la promoción industrial y que junto al anterior proyecto que mencione de Industrias Creativas,

contribuirán a la generación de empleo. De igual modo, peleamos mucho y logramos incluir el Subrégimen Industrial en la Ley nacional de Autopartismo, es la única provincia que se encuentra mencionada expresamente. Trabajé desde cero en la Comisión de Industria cuando se estaba comenzando a discutir, porque nosotros ya teníamos una insipiente industria autopartista, y me parece injusto que quedemos afuera, y logramos incluir a nuestra Ley 19640 de Autopartismo, otorgando un beneficio fiscal a las automotrices con miras a lograr un entramado local que incorpora Tierra del Fuego a la cadena de valor de ese importante sector industrial del país. El Autopartismo en nuestro país ha sido muy importante y ha tenido idas y venidas, pero es una de las industrias que uno puede como electrónica, Textil y Plástica mirar con orgullo como argentino.

Quiero dedicar un párrafo a los empresarios y trabajadores del sector industrial de nuestra provincia. Les pido a los empresarios que continúen poniendo el hombro, que sostengan sus inversiones, que es momento de pensar en el futuro, que tienen que resistir, porque un nuevo rumbo en las políticas nacionales será irremediable. No será fácil superar esta crisis, pero lo lograremos. A los trabajadores les pido también que no se desanimen, que no bajen los brazos. Seguiré, seguiremos juntos buscando los caminos para estar cada día mejor ¡Juntos nadie podrá detenernos! Somos como la gota que abre la piedra. Gota a gota traspasamos la resistencia de esos que como una roca, desconocen lo que es realmente la industria fueguina. (*Aplausos*)

Otra acción que merece ser rescatada es la que se relaciona a las micro, pequeñas y medianas empresas que ya cuentan con un Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino aprobado por Ley de esta Legislatura, también quiero agradecerles, porque es otra oportunidad para quienes muchas veces no pueden ingresar en el sistema bancario tradicional. Esta herramienta facilita el acceso al crédito público y privado, para financiar su desarrollo, ganar en competitividad y generar empleo genuino en la provincia.

Hemos logrado otorgarle mayor impulso a la industrialización de nuestros recursos primarios, sobre la base de un modelo sostenible de desarrollo. Se logró poner en valor el uso local de la lenga para la elaboración de mobiliario escolar y administrativo a través de un Acuerdo de Cooperación Institucional con el Municipio de Tolhuin, el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico y los ministerios de Educación y de Industria.

Desde el inicio de la gestión han sido entregados más de 107 aportes económicos no reembolsables a productores fueguinos de los sectores hortícolas, forestal, agropecuario y de la pesca artesanal, gestionados a través del "Programa Tierra de Unión y Trabajo". Esto ha permitido fortalecer los emprendimientos con propósito de promover el valor agregado en origen. Con instancias de asistencia técnica y con participación en proyectos de investigación y desarrollo de cultivos, entregamos en comodato 15 invernaderos completos a productores de la provincia y fue adquirido un parque de maquinaria agrícola para que el proceso se complete localmente, en beneficio de los productores sobre todo de la zona norte, en general de nuestra provincia.

Luego del último censo realizado en 2018, llevamos adelante el Censo Nacional Agropecuario 2018, en interés por conocer la realidad actual para formular políticas provinciales para el sector.

Otras medidas que deben ser destacadas es el retorno a la Exposición Rural de Palermo desde el 2017, luego de más de una década de ausencia, el impulso al asociativismo rural junto a CONINAGRO y todos los sectores productivos de nuestra provincia y la implementación de un esquema que incluye asistencia financiera, de infraestructura, de producción, como los dos muelles que se están construyendo tanto en Almanza y en Ushuaia, para el desarrollo de la pesca artesanal, por ejemplo.

La defensa y el aprovechamiento de los recursos hidrocarbúricos para una economía fueguina que agregue valor y genere empleo local fueron asumidos y lo tomo como una verdadera política de Estado. Por eso te persigo Nogar, que te ando diciendo para que mes son la licitaciones...porque es una verdadera política de Estado, es un área que aún tenemos muchos por hacer, entonces, nos propusimos promover licitaciones de áreas de interés provincial e incentivar todo lo relacionado con el aprovechamiento de los recursos

energéticos de la provincia, propiciando el aumento de los niveles de exploración y explotación, así como la garantía de estándares de actividad y niveles crecientes de utilización de mano de obra local que contribuyen a nuestro desarrollo económico.

El trabajo encarado permitió incrementar en un 66% la superficie actual de la actividad. La provincia cuenta hoy con 16 Áreas de Explotación, con una superficie de casi 6.200 Km², a lo que se agregan los Bloques 1 y 2 CA12 con una superficie de 4.083 km².

Por primera vez se determinaron las áreas exploratorias marinas, denominadas Mar Territorial 1 (MAR T-1) y Mar Territorial 2 (MAR T2) llevando a un 95% la superficie destinada a la actividad. Se logró adjudicar por licitación pública nacional e internacional el permiso de exploración hidrocarburífera sobre el área Bloque I CA 12 a YPF, nuestra petrolera estatal, la que se suma a la concesión que ya tiene el consorcio Total. Hemos obtenido un logro histórico con la derogación del Decreto Nacional 751/12, lo que nos permite incluir a los hidrocarburos en los beneficios de la Ley 19.640.

Quiero agradecer a los Senadores Nacionales por Tierra del Fuego por su ayuda en la obtención de este y otros logros sumamente trascendentes para nuestra provincia.

La logística del puerto de Ushuaia es hoy mucho más competitiva que hace tres años. La mejora objetiva de la capacidad, la calidad y competitividad del servicio logístico que brinda el puerto de nuestra capital fue posible a pesar de que no tuvimos la ampliación del muelle que el Ministerio de Transporte de la Nación se había comprometido, y queremos llevarla adelante con fondos propios, ojalá que pronto podamos hacerlo.

Y también contarles que la reducción de tasas por servicios del puerto ha sido una herramienta de asistencia permanente a toda la industria. Quizás estas son cuestiones difíciles de explicar o que no se entienden, pero hemos asistido a todas las industrias, sobre todo a las textiles para que no tengan dificultades ni demoras en la producción.

Con el dragado que hicimos con el propio puerto, y quiero agradecer a la Secretaría de Ambiente, a todas las áreas, al Tribunal de Cuentas, a todas las áreas que trabajaron técnicamente para hacer un dragado, y que no teníamos experiencia para hacerlo en nuestra provincia.

El puerto de Ushuaia alcanzó mejoras logísticas de gran impacto en la actividad turística. Eso permitió el arribo por primera vez en la historia de buques de gran porte, de 330 metros de eslora y de más de 4000 pasajeros. Alcanzamos mejoras en la eficiencia de la operatoria portuaria que tiene impacto en la competitividad de las empresas prestatarias. Vía la digitalización fue posible reducir los tiempos de demora para la mercadería nacional y en los trámites de importación y exportación. El aumento de las recaladas alcanzaron un nivel récord. La Temporada 2017-2018 cerró con 332 recaladas y 119 mil pasajeros, con una estimación de crecimiento para la próxima temporada que ya tenemos firmado y confirmado 424 recaladas y más de 180 mil turistas.

El Laboratorio del Fin del Mundo es una realidad en funcionamiento. Le hemos dado a la industria fueguina un nuevo nicho de actividad de alto impacto en la calidad de vida y con una potencialidad asombrosa en términos de generación de valor y de captación de mercados demandantes. Su puesta en funcionamiento tiene un creciente impacto directo en la salud y en la calidad de vida de las personas, produciendo medicamentos de alto valor agregado.

Alcanzamos logros relevantes que fueron reconocidos por la Administración de Laboratorios Públicos Productores de Medicamentos y con la habilitación por parte del Laboratorio de Control de Calidad y del Sector de Producción con Estándares de Calidad superiores a la media nacional y acordes a la Industria Farmacéutica Internacional.

En 2018 Tierra del Fuego produce por primera vez 1,8 millones de comprimidos de Atazanavir y comenzará la producción de Daklastavir, destinado al tratamiento y cura de hepatitis C.

La provincia ha pasado a ser junto con Córdoba, Mendoza y Buenos Aires, una provincia con una Aduana en Ushuaia, habilitada en forma permanente para la producción y comercialización de medicamentos. Esto también fue un logro importantísimo, porque, hacía años que nuestro país, no abría, no autorizaba una aduana con estas características de comercialización de medicamentos.

Desde el primer momento de nuestra gestión asumimos el desafío de jerarquizar la ciencia y la tecnología, con la convicción de su rol primario, en el desarrollo de nuestra provincia y motor del crecimiento económico.

La creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología ha dado a las políticas del sector un impulso sin precedentes. En el marco del plan provincial de ciencia y tecnología, la provincia hizo un mejor aprovechamiento de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos. Juntamos todas las fuentes de financiamientos, internacional, nacional y local y las centralizamos en una sola área.

Se nos presentaba el imperativo, importante, el de recuperar una banca pública sólida para ponerla al servicio de la inversión productiva, recuerdan que siempre nuestro banco, estaba dando créditos prendarios y era una de las cuestiones que había sostenido durante la campaña electoral y estoy muy contenta con el trabajo de los directores y también de todos los trabajadores del banco.

Que el banco sea para sostener el consumo de las familias y para el financiamiento de la construcción de viviendas. El banco de Tierra de Fuego juega hoy un rol central en el desarrollo de nuestra economía. Realmente hubiere sido muchísimo más difícil, si no hubiéramos tenido este banco público, con esta calidad.

Al asumir fijamos los objetivos, con el presidente Miguel Pesce, de mejorar la atención a los clientes, ampliación de su presencia en el territorio provincial, el sostenimiento del consumo como palanca de la producción y el comercio, apoyo a las empresas productivas, en especial a las PYMES, y la colaboración en la oferta de soluciones habitacionales.

Se encuentra en ejecución la construcción de una nueva sucursal en Río Grande donde el crecimiento de la población así lo amerita. En Ushuaia se encuentra en desarrollo el proyecto de una sucursal en la zona del Río Pipo y se está construyendo un "lobby" de cajeros automáticos en el Barrio 640 viviendas, aquí en Ushuaia. Se relocalizaron distintos cajeros para permitir su mejor accesibilidad. Se encuentra en ejecución la ampliación del número de cajeros automáticos en 21 unidades, lo cual significa un aumento de más del 55% de los dispositivos, que operaban hace tres años. En Tolhuin hemos inaugurado una amplia y moderna sucursal, que se transformó en referencia de la ciudad.

En lo que refiere al apoyo al consumo, el banco mediante préstamos personales y tarjetas de crédito asiste en el orden de los 2.400 millones de pesos, aumentado el monto de los préstamos otorgados, desde el 2015 hasta el día de hoy, en un 200%. Mediante diversos programas el banco sostiene el consumo, con financiación con tarjetas de crédito sin interés a 3, 6, 10 y 15 cuotas. Y nos llaman de todos lados, de otros lados de la Argentina, porque, quieren acceder a las cuotas de Despegar...no Pesce..., todos quieren comprar en esas cuotas, pero bueno, no podemos darle a todos, es para los fueguinos. (*Aplausos*).

Las tasas de interés que cobra el banco en préstamos personales y el financiamiento del saldo de tarjetas de crédito son las más bajas del sistema financiero.

Se han triplicado las operaciones en lo que se refiere a créditos hipotecarios. El Banco ha sido pieza fundamental en el desarrollo del sistema de proyectos público-privados de la Secretaría de Vivienda de la Nación encontrándose en ejecución un plan de 120 viviendas en Río Grande y ha actuado como agente financiador de viviendas del Programa Procrear en esa ciudad con préstamos que ya han sido otorgados y otros 20 que están en proceso de ejecución. Se encuentran en proceso de financiamiento alrededor de 20 viviendas de Procrear destinadas al arraigo de los profesionales de la salud de Río Grande. El Procrear, junto con el banco de la provincia, y la Secretaría de la Vivienda de la Nación.

Con respecto a los préstamos al sector productivo, las distintas líneas han tenido desde el año 2015 una notable expansión. Los préstamos con garantía y a sola firma, con el aval de los socios, han aumentado cerca del 300% y descuento de cheques se ha expandido en un 400%.

Las tasas de interés en este tipo de préstamos, también son las más baja del mercado argentino, ubicándose en el orden del 40% anual, cuando la tasa promedio del sistema se ubica en el orden del 75% anual. En el actual contexto, contrariamente a otras instituciones, el Banco nunca ha cortado las líneas de crédito. El Banco deberá -creo que ya

lo tienen internalizado- continuar ampliando su presencia y consolidando su rol como herramienta del desarrollo de nuestra provincia y de nuestra economía.

Durante los tres años de gestión potenciamos la capacidad de monitoreo y fiscalización de cuestiones ambientales y climáticas en la provincia, la de anticipación y mitigación de los efectos generados por eventos externos y por la propia dinámica de crecimiento económico, pasada, presente y futura, sobre la base de la inversión en equipamiento e infraestructura. Tan importante como el desarrollo es el desafío de armonizarlo con nuestro ambiente y también para proteger a las futuras generaciones.

Se avanzó en la limpieza con la FAO, de las cuencas en las margen del programa, elegimos cinco cuencas con la problemática del castor, y en esto nos han brindado mucha ayuda.

Las cuencas del Río Pipo y Arroyo Grande, que resultan de suma importancia por su rol dentro del sistema de agua en la provincia. Se restauraron áreas de bosques afectadas por el incendio del 2012 en Paso Beban y Bahía Torito, y se han sembrado 123.966 unidades de árboles.

Esto Pérez Toscani, no es lo que está en el libro. En el libro está 123, es lo que estoy diciendo, pero en realidad plantaron más. Porque ayer me dijo, acá faltan unidades, pero no puedo decir lo que está distinto ahí.

Entonces, se plantaron 123.966 unidades de árboles y plantas nativas, junto a la sociedad civil y a 931 jóvenes voluntarios. Esto me parece muy importante destacar, que muchísimos jóvenes voluntarios van a plantar árboles. Y se avanzó en las tareas de recuperación de la Reserva Recreativa Natural Corazón de la Isla y en la Reserva Forestal Lote 93, donde se plantaron 56 mil plantas de Lengua en 18 hectáreas.

El crecimiento del turismo ha sido notorio en estos tres años y central para el desarrollo de nuestra economía en el momento crítico, por el cual compensamos, o tratamos de que si hay una mala situación en el sector industrial en qué estamos en algo positivo, en lo que tiene que ver al turismo en nuestra provincia.

Hicimos muchísima relación con influenciadores, eventos que participaron nacional e internacionales. La acción en mercados emisores, diversificamos la oferta, la asistencia financiera, la mejora en la competitividad aérea, terrestre y del puerto de Ushuaia y otras obras de infraestructura directamente relacionadas a la actividad.

Se sumaron nuevos atractivos a nuestra oferta turística y recuperamos otros existentes: nuevo mirador del Paso Garibaldi; portal de ingreso a Playa Larga; experiencia Antártica, tramo siete del sendero del Fin del Mundo y el sendero aro San Pablo. Se encuentran en fase de proyecto ejecutivo el tramo tres del sendero del Fin del Mundo, el muelle de catamaranes, los miradores de avistaje de aves en zona norte y centro, puesto y vivienda del guardaparque en el corazón de la isla, y centro de interpretación provincial.

Fueron licitados para su recuperación: centro de montaña Glaciar Martial; hostería Petrel; renovación de la concesión al hotel Albatros; renovación concesión del hotel Canal Beagle; ampliación concesión Cerro Castor. Se otorgó asistencia crediticia de 40 millones de pesos a 18 proyectos de PYMES, locales para desarrollo de actividades del sector.

La mejora de la conectividad aérea con importantes nodos de emisión y hubs de conexión internacional fue central. Hemos logrado incrementar un 25% los asientos hacia nuestro destino en invierno y verano, con ocupaciones del 79%. Se restableció la ruta Ushuaia-Calafate y se incrementó la frecuencia de rutas con Córdoba y Buenos Aires. El aeropuerto tuvo un tráfico total de 801.341 pasajeros, con un promedio semanal de 90 vuelos en temporada.

Se incrementó el arribo de turistas en más del 5% entre 2017 y 2018 y hay más cantidad y variedad de actividades operadas por agencias receptoras, mientras que el turismo Antártico creció un 2,5%. La provincia cuenta con 10% más de capacidad y diversidad de alojamiento. Quiero decir que nos falta más capacidad hotelera, en lo que se refiere a las altas capacidades, en hotel cinco estrellas, todas las navieras nos manifiestan que necesitarían al menos dos hoteles más, en la ciudad de Ushuaia, para poder complementar la oferta que hemos ido pautando, para los años venideros. Allí hay un nicho de inversión, muy importante

para el sector privado.

El impacto del sector en nuestra economía es de más 120 millones de dólares, con un gasto diario promedio de 150 dólares por turista, con estadía promedio de 2,5 noches y una generación de empleo directo e indirecto para 15 mil personas.

El desarrollo del sector turístico seguirá siendo una prioridad para los próximos años y un activo para todos los fueguinos. Convoco a los empresarios y trabajadores del sector, para que sigamos fortaleciendo el círculo virtuoso entre el Estado y sector privado, porque, este es el camino.

Me siento orgullosa como gobernadora de nuestras islas del Atlántico Sur de haber liderado, la defensa de nuestras Malvinas en todo el país. La creación de la Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas permitió dotar al Estado provincial de una herramienta clave en la defensa de nuestra soberanía y garantizar una representación permanente ante la Cancillería.

La decisión de crear esta Secretaría se ha mostrado acertada en momentos en que la política exterior llevada adelante por la Cancillería mostró serios retrocesos. Frente a ello exigimos la participación que nos corresponde como provincia a cuya jurisdicción pertenecen las islas, ocupadas ilegítimamente desde 1.833 por el Reino Unido.

Hemos presentado en el Senado de la Nación el proyecto de Ley Malvinas, que establece la obligatoriedad de la aprobación por parte del Congreso de todo instrumento jurídico que trate aspectos vinculados a nuestras Malvinas. El proyecto ya cuenta con la adhesión de 27 senadores nacionales, y ha sido girado a dos comisiones. *(Aplausos)*.

Creo que ya es importante el nivel de adhesión, pero seguiremos buscando más, porque si decimos que es una verdadera política de Estado como impulsa nuestra Constitución Nacional, buscaremos todas las referencias políticas, y de todos los bloques. Lo mismo en la Cámara de diputados, quiero agradecer el trabajo de los diputados Martín Pérez y Matías Rodríguez que se han comprometido a llevar adelante este trabajo, una vez que la Cámara de senadores apruebe esta iniciativa, siempre convencidos que tenemos que seguir transitando la unidad fueguina para cumplir todos los objetivos que nos hemos propuesto.

El objetivo de la recuperación de nuestro territorio, el trabajo para finalizar con la rémora colonial que es una afrenta para todos los latinoamericanos debe estar exenta de los vaivenes políticos. Y acá quiero agradecer a todo el Cuerpo legislativo que siempre acompaña esta iniciativa, a todos los espacios políticos, a los distintos poderes del Estado, al Poder Judicial, a la Fiscalía de Estado, al Tribunal de Cuentas, a todos los fueguinos, especialmente a los veteranos de la guerra de Malvinas, especialmente a ellos por todo el acompañamiento. *(Aplausos)*.

Yo estoy convencida y así lo siento que nada nos une más a los argentinos que la recuperación de nuestras Malvinas, que por siempre son argentinas y fueguinas. *(Aplausos)*.

La Antártida es otra porción de territorio argentino y fueguino que nos constituye como la provincia bicontinental e incluye los territorios insulares de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes.

Desde que asumimos el gobierno hemos sido activos colaboradores en la prestación de servicio logístico para el cumplimiento del Programa Antártico Argentino, sosteniendo así, desde hace 115 años una presencia ininterrumpida de nuestro país, de Argentina en el continente blanco. A través del Decreto Provincial 361/16, luego perfeccionado por la Ley 1239, sancionado por esta Legislatura, introdujimos la bicontinentalidad como una temática transversal de la currícula escolar.

Mediante el Programa Provincial de Acompañamiento y Fortalecimiento a Bases Antárticas Argentinas y Fueguinas proporcionamos más y mejor energía por medio de tecnologías limpias y tendido de nuevas líneas de distribución; colaboramos en el mejoramiento de las instalaciones sanitarias para mejorar el servicio de agua y de calefacción; enviamos material bibliográfico para las bibliotecas; dimos cobertura sanitaria con los centros de diagnóstico móvil, entre otros aspectos, y ayudas que hemos acercado a nuestros comprovincianos en la Antártida.

Estas decisiones han permitido afianzar y construir una identidad y un futuro de

desarrollo que nos muestra como la provincia bicontinental de un país bicontinental.
El revolucionario Juan José Castelli escribió antes de morir,

"si ves el futuro, dile que no venga." Castelli murió en 1812, perseguido, en momentos de zozobra del proceso independentista. Creo que muchos fueguinos, allá por el 2015, compartíamos la sensación de angustia sobre el futuro frente a gobiernos provinciales que habían renunciado a construir mejores realidades y parecían sólo interesados en servirse a sí mismos. Nuestro gobierno implicó un cambio de paradigma e inauguró un nuevo tiempo. Logramos, juntos, recuperar el presente para poder construir el futuro. Y lo hicimos en los peores años económicos de la última década y media.

Creo que muchos sentimos a nivel nacional que si el futuro es la continuidad de las malas políticas actuales, como reflexionaba Juan José Castelli, es mejor que no venga. Pero estoy segura que el futuro será distinto. No quiero especular en como sería nuestro presente, si las transformaciones impulsadas en nuestra provincia hubiesen sido parte de un contexto nacional favorable. Tampoco me voy a detener en la incapacidad de los gobiernos anteriores, que no supieron aprovechar los años de gran expansión de los recientes gobiernos justicialistas. De lo que estoy convencida es que hoy nuestra provincia, está preparada para ser parte del país que necesitamos reconstruir.

En estos tres años hemos concretado gran parte de los compromisos que asumidos ante el pueblo de Tierra del Fuego. Con mucho esfuerzo, personal, de mucha gente, de nuestro espacio político, y de otros espacios políticos y con mucho esfuerzo de todo el pueblo de Tierra del Fuego. Hemos llevado adelante una gestión que honró nuestra historia y nuestra misión fundacional, que nos constituyó como provincia: la defensa permanente de la integralidad de nuestro territorio y los intereses de toda la nación. Gracias al ordenamiento fiscal y la pacificación social hemos recuperado el sentido del presente, en el que nos volvimos a reencontrar cumpliendo con las obligaciones cotidianas de una vida social organizada. Ello permitió que asome el futuro y con ello la imagen de una provincia viable con condiciones y potencialidades para ser en los próximos cuatro años, con seguridad, una de las provincias más pujantes de la Argentina. (*Aplausos*).

Creo que la inmensa mayoría de los fueguinos, sienten que estamos en mejores condiciones que hace tres años, para avanzar en el desarrollo, aún en este contexto de dificultades que atravesamos. Este año, en el que habrá elecciones, nos debemos comprometer entre todos, y seré la primera en hacerlo, a no hipotecar lo construido. Es tiempo de poner en valor la experiencia de estos años de trabajo y animarnos a extender el límite de lo posible.

Los próximos años debemos continuar con el compromiso en la defensa y generación del empleo, impulsando las decisiones para que Tierra del Fuego continúe el marco de la transformación en una referencia industrial, turística y cultural que agrega valor y genera puestos de trabajo de calidad.

Luego de una trabajosa etapa de ordenamiento, estamos ingresando ya en una fase del fortalecimiento de la autonomía provincial y en condiciones para avanzar en una agenda de desarrollo sostenible.

En los próximos años, nos debemos enfocar en mejorar la calidad educativa, en fortalecer la apuesta por la ciencia y la tecnología, en aumentar el impacto del turismo en nuestra economía, en ampliar la matriz productiva, en expandir la exploración, explotación e industrialización de los hidrocarburos, en mejorar la conectividad, fibra óptica, aérea, terrestre, y continuar siendo los garantes de nuestras Malvinas y de nuestra Antártida.

Para lograr los objetivos que nos trazamos es central, la concertación con todos los actores sociales relevantes: organizaciones de trabajadores, empresarios y sus cámaras, movimientos sociales, iglesias y las diversas organizaciones de la sociedad civil. A cada una de ellas, con las que pretendo seguir reuniéndome, las convoco a sistematizar una verdadera unidad fueguina. Juntos ¡sólo juntos! Podremos hacer posible los sueños colectivos.

Ese acuerdo demanda de un Estado y de un gobierno fuerte, democrático y transparente. Para ello vuelvo a remarcar la trascendencia que deben tener los trabajadores

estatales en los próximos años.

Sólo con el compromiso de cada uno de ustedes es posible que las transformaciones se hagan realidad. Debemos poner nuestro esfuerzo en constituir una carrera profesional que sea motivante y una inversión creciente en salarios. A eso nos debemos comprometer. Es tiempo de acordar una hoja de ruta para los próximos años.

Les quiero decir a todos los fueguinos que he aprendido de mis errores, que sé que cometo errores, que el vínculo directo con los ciudadanos me permite tomar inmediato conocimiento de los avances, de los retrocesos, de los aciertos y de los errores de nuestro gobierno. La gente te dice todo, no tienen prurito en hacerte un comentario. Y a mi me gusta que sea así.

Nada me gratifica más en esta vida que este vínculo que he logrado construir con el pueblo de Tierra del Fuego, y con mi comunidad. Y cada palabra que recibo, me hace reflexionar sobre todo si son críticas constructivas, me hacen reflexionar y puedo seguir creciendo como política, como mujer y como ser humano.

Sólo tengo palabras de agradecimiento para con cada fueguino y fueguina por haberme confiado la responsabilidad de gobernarlos. También porque creyeron en mi en los momentos más difíciles. Nada de lo que logramos hubiese sido posible sin cada uno de ustedes, sin cada palabra o de crítica o de aliento.

Tengan la seguridad que el futuro de esta provincia depende de nosotros, sólo de nosotros. De los que nacieron aquí, de los que se enamoraron de esta isla y la abrazan para tener un futuro mejor. Juntos llegamos hasta aquí y juntos, con la ayuda de Dios, seguiremos dando todas las batallas para que nuestros hijos hereden una Tierra del Fuego justa, próspera, segura e igualitaria. ¡Hacia allí vamos, fueguinos!

Agradezco a todos, y los convoco a un año de trabajo donde quiero dejar formalmente inaugurado el XXXVI Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. *(Aplausos)*.

Muchas gracias, por todo este esfuerzo fueguinos y fueguinas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sr. PRESIDENTE.— Habiendo concluido el mensaje de la señora gobernadora, doctora Rosana Bertone, invito a todos los presentes a que entonemos la Marcha de Malvinas.

- Así se hace. *(Aplausos)*.

- VII -

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión inaugural. *(Aplausos)*.

- Son las 11:15.

Andrea Elizabeth RODRÍGUEZ
Secretaria Legislativa

Juan Carlos ARCANDO
Presidente

Rutt Martina COLIN
a/c Dirección de Taquigrafía

SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. PEDIDOS DE LICENCIA	2
III. COMISIÓN DE HONOR	2
IV. IZAMIENTO	2
V. HIMNO NACIONAL ARGENTINO	2
VI. DISCURSO DE LA SEÑORA GOBERNADORA	3
VII. CIERRE DE LA SESIÓN	23